



**Convocatoria del proceso de selección para 1 puesto de
PSICÓLOGO/A PARA EL CENTRO DE INFORMACIÓN A LA MUJER**

Lugar: Excmo. Ayuntamiento de Coín (Málaga)

Plazo de presentación de solicitudes:

Del 05/02/2018 a 09/02/2018 las 13:30 horas, ambos inclusive.

Lugar de presentación de solicitudes: en las instalaciones municipales del Excmo. Ayuntamiento de Coín (Málaga), sitas en Plaza de la Alameda, 28, Coín (Málaga), de lunes a viernes, en horario de 09:30 a 13:30 horas. En el caso de las solicitudes enviadas por correo ordinario, la persona solicitante deberá adelantar a través de fax una copia de la solicitud y documentación anexa.

Tfno: 952.45.39.32 **Fax:** 952.45.32.84

Requisitos: Ver ANEXO convocatoria



**Convocatoria del proceso de selección para 1 puesto de
PSICÓLOGO/A PARA EL CENTRO DE INFORMACIÓN A LA MUJER**

Esta convocatoria tiene como objeto la selección de 1 puesto de Psicólogo/a para desarrollar funciones dentro del Centro de Información a la Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Coín.

Características de los puestos a cubrir:

- Contratación laboral por el Excmo. Ayuntamiento de Coín.
- Fecha prevista de comienzo y duración: Incorporación inmediata hasta finalización de programa subvencionado.
- Jornada completa.

Requisitos de acceso a la convocatoria:

- a) Tener Licenciatura o Grado en Psicología.
- b) Tener mínimo 50 horas de formación específica en igualdad y violencia de género.
- c) Tener cursos de atención psicológica en otros ámbitos (drogodependencia, autoestima, discapacidad, etc)
- d) Experiencia mínima laboral de 12 meses en trabajos similares a los desarrollados por el Centro Municipal de Información a la Mujer.

Proceso de selección:

1º.- Entrega de solicitudes y autobaremación (se adjuntan modelos) en el plazo antes señalado, acompañadas de *toda aquella documentación que se pueda baremar en cada caso:*

- DNI
- Titulación requerida
- Vida laboral (si se tiene experiencia en Servicios Sociales comunitarios)
- Cursos de formación relacionados con el puesto

, sitas en Plaza de la Alameda, 28, Coín (Málaga), de lunes a viernes, en horario de 09:30 a 13:30 horas.

2º.- Realización de entrevista individual a las personas candidatas que cumplan el perfil.

3º.- La puntuación total será la suma de las puntuaciones obtenidas del baremo de la solicitud y de la fase de entrevista personal.



Concejalía de Empleo
Excmo. Ayuntamiento de Coín

4º.-Acta de selección, en la que parecerá el candidato/a seleccionado/a. El Tribunal encargado de valorar las pruebas de selección podrá optar por considerar desierto el puesto en caso de que los/as candidatos/as no cumplan los requisitos previstos para el mismo.

5º.- Las publicaciones de los listados podrán ser consultadas en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Coín (Plaza de la Alameda, 28. Coín, Málaga).

6º.- Aplicación de baremo:

La aplicación del baremo se recoge en el propio formulario de Autobaremo.

Coín, firmado con firma electrónica a la fecha indicada al margen.